

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1895  
Viernes 6 de SeptiembrePRECIOS DE ABONO  
PTAS. CTS.España . . . . . 1 25  
Extranjero (Unión Postal) 2 25  
Ultramar . . . . . 2 50Número suelto 5 céts.  
Id. atrasado 10 id.

**Venta.**—Se vende un derecho á cuatro horas de agua de la acequia d'en Baster. Informarán en el almacén de la calle del Sindicato núm. 177. 4-2

## De mi tierra

### El fandango

¡Pobre viejo! Es uno de los contados sobrevivientes de la numerosa familia tradicional menorquina. El traje menorquin no existe; teníamos nosotros nuestro *rebojillo*, nuestra *raja* floreada, la chaqueta corta, la rica *manteta*: de ésta se hicieron casullas, y de lo demás en el fondo de alguna arca del desván, en los cajones de tal cual *escritorio* abandonado y polvoriento se hallarían restos apolillados. Todo esto murió; el *glosat* agoniza, se moderniza la fiesta del Santo; las regatas se olvidan y apenas quedan diseminados rasgos de nuestra antigua fisonomía moral... Todo se va y hasta el lenguaje menorquin se transforma en un dialecto castellanizado, sin brio, sin color, sin vida...

El, el pobre viejo, todavía vive. Le han desenterrado de la ciudad: el pueblo ciudadano no le quiere, no le *siente*, no le ama: prefiere el *Duo de la Africana*, el recitado de los *Ratas*, el *Mamitá quiero casarme*, los coros barbarizados... El pobre fandango se refugió en las aldeas... ¡Ay! de las aldeas empiezan á desterrarle *La verbena de la Paloma* y «El Orfión republicano», y el triste anciano va errante por los campos de cortijo en cortijo: allí se le quiere todavía: allí se le *siente*... ¿le echarán de allí también?

Todavía al pobre viejo le invitan á sentarse en el poyo corrido de la típica *porchada*, en las serenas noches de verano, y junto á la *fogaña* en el invierno, y allí, entre los últimos que le quedan, toscan y ruden como ellos, pero como ellos sano de entrañas, habla el lenguaje del alma patria: llora con ellos y con ellos ríe y con ellos suspira y canta sus amores, sus desengaños, sus esperanzas y sus penas. Al pobre artista todavía le comprenden allí.

El pueblo de la ciudad no le invita ya ni á sus fiestas ni á sus bodas, como en tiempo de los abuelos, que eran los de su juventud. Sólo de vez en tarde, llamado por alguna familia de marineros ó campesinos, al amparo de la noche entra en la ciudad y en una casita de los barrios extremos canta y toca y baila y repica sus castañuelas: entonces el pobre viejo rejuvenece y se anima.

Hasta en la misma ciudad todavía hay quien al oírle acompañado de la melodiosa guitarra, de la parlanchina bandurriá, del alborozado guitarrillo, de las alborotadas castañuelas, siente ensancharse el pecho y auras de juventud refrescar su memoria; todavía hay quien al oírle percibe ecos vagos de pasadas venturas y muertas esperanzas, evocadas por esa música popular que tiene en sí misma misterioso poder que hace sentir la alegría y el dolor, el despertar de la esperanza y la nostalgia del bien perdido... Pero éstos son solamente los artistas y los viejos y éstos se van y aquellos son tan pocos... La juventud ya no le comprende: no lo amó en su niñez, no le conoció en su adolescencia, no le oyó en la cuna ni en el regazo maternal.

Los artistas sí, le aman; porque aunque no haya arrullado su sueño de niño ni sus ilusiones de adolescente, es el fandango parte del alma de la raza de la raza que ya desapareció.

Parte del alma de la raza es: no es valiente y altivo como la jota aragonesa, que parece un canto bélico; ni tiene la vaporosa dulzura de los cantos de Galicia y Asturias y Cantabria; ni la noble gravedad de la sardana, ni la gracia retozona de la seguidilla; ni la voluptuosidad de música popular andaluza, ni la melancólica dulzura de la cartagenera, que tiene algo de plegería religiosa... que no tuvo nuestro fandango, al nacer, montañas que le infundieran su espíritu, ni historia guerrera que le hiciera entusiasta y altivo, ni llanuras inmensas de las cuales pudiera interpretar la melancolía, ni sol abrasador que incendiara su sangre.

Pero es sencillo, es alegre y alborozado: traduce el carácter de la gente y el espíritu de nuestros campos, pobres de arboleda, ricos en verdes y rientes pastos, sin montañas que se eleven, sin extensas llanuras que le entristezcan y cobijado todo por un cielo purísimo y limitado por el mar, tan puro como el cielo.

¡Pobre fandango! El también se irá: morirá de pena cuando hasta de la *porchada* le arrojen y le nieguen un taburete junto á la *fogaña*... Y le arrojarán, le echarán: ya ha profanado más de una vez la augusta soledad de la playa amnésica y del sombrío barranco el canto del *¿Donde vas con mantón de Manila?* en un castellano bárbaro y con una música que si tiene gracia interpretada por la chulapería ma-

drileña, maldita la que tiene en boca de un *misatje* de *Son Vey ó Trebuluger*.

Antes de que muera el pobre viejo quiero que quede de él memoria. ¿Habrá algún músico que complete esta obra mía perpetuándolo en el pentagrama?

ANGEL RUIZ Y PABLO

## Busca, buscando

Encontrábame uno de esos días en casa de Mr. X., un rico propietario de las cercanías de Carcassonne, que con motivo de la apertura de la caza había reunido al rededor de su mesa á una docena de amigos. Entre los comensales figuraba un caballero de unos 40 á 45 años, de arrogante presencia, fisonomía marcial y en extremo simpática, á quien faltaban tres dedos de la mano izquierda. La presentación hecha por el dueño de la casa, nos había permitido saber que era el conde Z. antiguo capitán de la guardia imperial rusa, y por la conversación que despues del banquete tuve con el amable moscovita, mientras paladeábamos el café y el kirch, supe que aquellos tres dedos los había perdido en la criminal catástrofe que costó la vida al Czar Alejandro II.

Muchos y muy interesantes fueron los detalles que acerca de aquella terrible conspiración nihilista oí de labios del exoficial, y supongo que mis lectores leerán sin desagrado lo que en este momento recuerdo y cuya fuente no puede ser más auténtica.

Mucho antes de que el Emperador Alejandro sucumbiera á los golpes de sus enemigos, habían éstos hecho varias tentativas. En 1866, un tal Dimitri Karagossoff, disparó un pistoletazo sobre el Czar sin herirle. Al año siguiente hallándose en París, un joven polaco, Berezwsky, cometió un atentado análogo en el Bosque de Bolonia, saliendo igualmente ileso el monarca.

Pero estos atentados no eran dirigidos por la mano del nihilismo que solo empezó á funcionar dos años después, preparando una vasta conjuración que debía estallar el día 19 de febrero, esto es, el día del aniversario del Emperador y aniversario también del *ukase* en que se había proclamado la abolición de la esclavitud en Rusia. Hay que recordar, en efecto, que el nihilismo, al que se ha querido dar un carácter exclusivamente político-liberal, fué principalmente organizado por los grandes propietarios territoriales, por los millonarios del Imperio, á quienes la ley humanitaria del Czar había arrebatado una parte de sus riquezas al convertir en hombres libres á los siervos de la víspera. La emancipación de millones de labradores fué el verdadero origen del nihilismo, en cuyas filas ingresaron luego personas pertenecientes á todas las clases sociales, pero principalmente á las más ricas é ilustradas Boyardos, oficiales de todas graduaciones, varios de ellos pertenecientes á la misma casa imperial,

profesores, abogados, médicos, estudiantes, mercaderes, formaban no tan sólo el estado mayor de la nueva secta, si que también la inmensa mayoría de las fuerzas militantes. Cuanto á las clases proletarias, obreros ó labriegos, representaban tan sólo una escasa minoría en los elementos nihilistas: un 15 por 100 á duras penas.

La conjura fraguada contra la existencia del Czar fracasó por completo: la policía lo descubrió á tiempo, instruyéndose secretamente el proceso contra los culpables y gran número de estos fueron deportados á las minas de Siberia.

Pero el castigo, en vez de intimidar á los conspiradores, pareció darles nuevos bríos. Desde aquel momento la terrible sociedad redobló en sus esfuerzos y á pesar de las precauciones tomadas por la policía para descubrir y perseguir á los conspiradores, menudearon los atentados dirigidos ora contra el Emperador, ora contra sus más adictos servidores.

El general Trepoff, gobernador de San Petersburgo, fué mortalmente herido por una mujer, Vera Sassoulich. Los generales Mezeusen y Drentelem, jefes superiores de la célebre 3.<sup>a</sup> división—encargada de la persecución nihilista—se vieron igualmente agredidos escapando milagrosamente á la muerte. En Febrero de 1879 el príncipe Krapotkine, gobernador de Khascow cae asesinado: pocos días antes el conde Fedorowitch, uno de los más fieles servidores de Alejandro II, á quien éste quería entrañablemente, había sido cosido á puñaladas.

En abril del mismo año, un maestro de escuela llamado Alejandro Socoloff, dispara cuatro tiros de revólver sobre el Czar, sin herirle y algunos meses más tarde, el 1.<sup>o</sup> de diciembre, en el momento de llegar el tren imperial á la estación de Moscov, estalla una mina que los nihilistas habían preparado bajo la vía férrea, á corta distancia de dicha estación. Un vagón quedó destrozado y otros siete descarrilaron, pero no hubo ninguna desgracia personal: Alejandro II debió su salvación á un error de los conjurados que creían que el soberano iba en el segundo de los dos trenes imperiales llegados á Moscov. Pero el Czar y su familia iban en el primero.

Dos meses y medio después, ó sea en 17 febrero de 1879, el autócrata corre un nuevo peligro, del que escapa milagrosamente, en el interior de su propio palacio. Acostumbraba el Czar á sentarse á la mesa á las siete en punto, pero aquel día estaba convidado á la mesa imperial el Gran Duque de Roden, llegado aquella misma mañana, y como Su Alteza se hubiese hecho esperar algunos minutos, eran ya las siete y cuarto cuando el maestro de ceremonias anunció que la comida estaba servida. Apenas acabada de pronunciar la frase sacramental, se oyó una detonación espantosa que hizo estremecer el inmenso Palacio de Invierno hasta sus cimientos. Una mina de dinamita

practicada en los sótanos del edificio, bajo la sala de guardias y el comedor imperial, había estallado haciendo enormes destrozos, derribando á toda aquella parte del edificio, haciendo añicos la mesa y el mobiliario, matando á soldados, hiriendo gravemente á cuarenta y cinco y á dos criados.

Y mientras el Emperador y sus hijos se detenían petrificados en uno de los salones que precedían al comedor, en una cámara contigua yacía enferma, moribunda, la Emperatriz...

JUAN BUSCÓN

## Farmacéuticos militares

El ministerio de la Guerra anuncia convocatoria para proveer, por oposición, diez plazas de farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad militar.

Queda abierta la firma para las referidas oposiciones en la sección 4.<sup>a</sup> del ministerio de la Guerra, hasta el 23 de Octubre próximo.

Los doctores licenciados en farmacia por las universidades oficiales del reino, ó alumnos con ejercicios aprobados que por sí ó por medio de persona autorizada quieran firmar estas oposiciones, deberán justificar, para ser admitidos, las circunstancias siguientes:

1.<sup>a</sup> Ser españoles ó estar naturalizados en España. 2.<sup>a</sup> No pasar de la edad de 30 años el día de la publicación de esta convocatoria. 3.<sup>a</sup> Hallarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, y ser de buena vida y costumbres. 4.<sup>a</sup> Tener la aptitud física que se requiere para el servicio militar. Y 5.<sup>a</sup> Haber obtenido el título de doctor ó el de licenciado en farmacia en alguna de las universidades oficiales del reino ó tener aprobados los ejercicios necesarios para ello.

Justificarán todos estos requisitos por medio de las certificaciones acostumbradas en estos casos, y que acompañarán á la solicitud.

Los que solo hubiesen presentado certificación de tener aprobados los ejercicios correspondientes al grado de licenciado, deberán acreditar que han satisfecho el pago de los derechos de expedición del título antes de tomar posesion de su destino.

Los doctores, licenciados en farmacia, ó los alumnos aprobados residentes fuera de Madrid, que por sí ó por medio de persona autorizada entreguen con anticipación á los inspectores de Sanidad militar de las capitánías generales de la Península é islas adyacentes, instancia documentada, dirigida al general jefe de la cuarta sección, solicitando ser admitidos al concurso de oposiciones, serán condicionalmente incluidos en la lista de los opositores; pero necesaria y personalmente deberán ratificar en dicha sección su firma, antes del día señalado para el primer ejercicio.

Las instancias se hallarán suficientemente documentadas y legalizados todos aquellos cer-

368 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

EL ESPECTRO DE CHATILLÓN 365

—¿Creeis que lo ignoro? Os habeis aprovechado con arte infernal de la influencia que habeis adquirido sobre este carácter impetuoso y le engañasteis con una hábil mentira. Pero volverá en sí de su sorpresa y se arrepentirá de su crudelidad. Estos recuerdos se le volverán á despertar el día en que buscará contra vos motivos de queja, y entonces ¡ay! de vos!

La Duranci permanecía absorta sin atreverse á levantar los ojos.

—Ser incomprendible, repuso la actriz, ¿quien os dá el poder de leer en el fondo de mi corazón secretos que quisiera ocultarme á mi misma? ¿Por qué me perseguís con tanta tenacidad? En nombre de Dios, decidme ¿qué exigis de mí?

El desconocido guardaba silencio, hasta que al fin dijo con lentitud:

—Este casamiento no debe efectuarse.

—¿Cómo puedo impedirlo? ¿cómo es posible que venza la obstinación indonable del señor de Chatillón? Estoy convencida de que el duque no obra por efecto, sino por satisfacer un vano pique de orgullo, un sentimiento pueril, una tranquilidad. ¿Qué debo hacer para hacerle renunciar á este proyecto?

—Probad de hacerle desistir, y Dios os ayudará.

—Pues bien, vos que lo sabeis todo repuso la actriz exáltándose, ¿podeis ignorar que esta unión no me causaria ahora el menor placer?

os propusisteis seguir hasta el extremo: saboreabais los aplausos de la muchadumbre, y estabais orgullosa de veros adulada de los grandes. Pero estas satisfacciones no tardaron en pareceros pequeñas; y exaltada por el recuerdo de vuestras miserias pasadas, concebisteis el proyecto de elevaros más alto que ninguna de vuestra rivales: vuestra belleza y vuestra refinada astucia os han servido maravillosamente... Regocijaos! pues dentro de breves instantes vuestros deseos se verán cumplidos, y sereis duquesa de Chatillón!

La señorita Duranci escuchaba con semblante abatido estas irónicas felicitaciones.

—Durante, repuso la actriz con esfuerzo, pues solamente Durando puede juzgarme así...

—Y ¿qué sabeis, os repito, si soy ó no el sujeto á quien dais este nombre? Quizá ese hombre ha muerto de dolor y de desesperación; quizá un ser desconocido ha tomado su forma y sus facciones para presentarse delante de vos... ¿Temblais?... Pero nada vendrá á turbar la alegría de esta fiesta. ¿No veis como todo os favorece, eriatura encantadora? ¿Qué noche de bodas tan feliz! Más, ¿dónde están los elegantes convidados? ¿dónde los cantantes, los músicos, los aduladores y los poetas? ¿Dónde tenéis vuestro traje de perlas y de flores? Pero ¡qué veol un silencio sepulcral, soledad, una torre gótica, una luz opaca, tristes vestidos y vuestros ojos

tificados necesarios para que los aspirantes puedan ser admitidos á la firma, á excepción del certificado de aptitud física, cuya circunstancia se probará por reconocimiento hecho á presencia del director del hospital militar.

No serán admitidos á las oposiciones los doctores, licenciados ó alumnos aprobados, residentes fuera de Madrid, cuyas instancias no lleguen á la citada sección antes de que expire el plazo señalado para la firma de las mismas.

Los ejercicios serán con arreglo á lo dispuesto en el programa aprobado por S. M. en 7 de Noviembre de 1888.

### Congreso de diamantistas

El cuarto Congreso de diamantistas que acaba de celebrarse en Amsterdam, en el edificio titulado Palacio de la Industria, ofrece un interés especial por la particularidad de la industria de esos obreros.

Amsterdam es la única ciudad del mundo donde el arte de tallar los diamantes tiene gran importancia. Nació esta industria en los Países Bajos, pues si los demás países conocieron los diamantes, el arte de tallarlos y de obtener de ellos los efectos que le dan un valor artístico y monumental considerable, independiente de otro cualquiera, no fué cultivado por primera vez sino donde dejamos dicho.

Luis Berquem se llamó el inventor de este arte, habiendo sido adquirida la primera piedra tallada que salió de sus manos por Carlos el Temerario y traída á España más tarde por Carlos V. Esta piedra figuró en el inventario de las joyas de Felipe II, descrita por el diamantista del rey, el lombardo Jacobo Trezzo, que dió nombre á una de las calles de Madrid.

La talla se ejecuta en una plataforma horizontal de acero fundido, cubierta de polvo de diamante, bañada por aceite. Se apoya el diamante sobre la plataforma, mientras ésta gira rápidamente. Hay dos especies de talla: la *rosa*, que se emolea para los diamantes de poco espesor, y la *brillante*, que es la preferida.

Aunque practicado en pequeño en muchas ciudades flamencas el arte de tallar los diamantes, donde es más cultivado es en Amsterdam, por ser el punto donde la abundancia de capital asegura la materia de trabajo. Se comprende que cuando el crédito mercantil apenas si existía y las fuertes sumas de dinero eran muy raras, tan solo la Venecia del Norte pudiese dar hospitalidad á una industria cuya materia primera presentaba millones de florines.

El cardenal Mazarino que gustaba mucho de los diamantes, y Colbert, que echaba de menos el dinero que la compra de esas piedras hacia salir del reino, intentaron inútilmente aclimatar esta industria en Francia.

Hicieron venir obreros, que á poco de llegar tuvieron que cerrar sus talleres por no haber en París quien hiciera el comercio de esas piedras, y no ofrecerse, sino muy rara vez, tallar alguna.

El diamante suele no figurar en las tarifas de aduanas, ya que es una materia preciosa que los negociantes pueden llevar en el bolsillo, de suerte que escape á toda investigación fiscal.

Esto demostrará el escaso fundamento que se debe atribuir á la estadística sobre los valores circulantes, pues bastará una importación considerable de estas piedras preciosas al país en que se pueda pagar tal lujo, para alterar el nivel de la llamada balanza de comer-

cio, tan laboriosamente elaborada mediante complicados cálculos financieros.

Según los obreros congregados en Amsterdam, la talla del diamante sufre una crisis lamentable. Desde 1871 á 1874, los diamantes ganaron de 500 á 1.000 florines por semana. Después de 1874, el salario ha disminuido sensiblemente, principalmente á causa del exceso de aprendices, cuya creación fué, sin embargo, muy ventajosa al principio para el gremio, porque á cada aprendiz se exigía una suma de 1.000 á 2.000 florines para aprender el oficio.

En 1874 había aun 2.000 diamantistas, que ganaban 100 florines por semana. Hoy hay sesenta talleres en que trabajan 6.500 diamantistas.

El número de agentes, comerciantes y comisionistas que viven del tráfico de diamantes tallados asciende á unas 2.500, y el de las personas que reúnen cuadrillas de obreros á sus órdenes se calcula en 300.

En el Congreso ha habido mucho regocijo, mucho entusiasmo flamenco, discursos y música, y hasta una especie de bendición láica en forma de bandera, ofrecida por algunas damas de Amsterdam á la Federación de diamantistas.

El bello sexo estaba en el caso de dedicar tal demostración de simpatía á los artistas que preparan para el uso de las damas el condimento más apreciado y brillante de la gracia femenina.

El Congreso ha decidido la instalación en Amsterdam de una secretaría general internacional, que tratará únicamente de asuntos del oficio, procurando conseguir que tan solo sean admitidos en las fábricas los miembros del Sindicato.

Trátase, por lo tanto, de demostrar que los diamantistas se hallan conformes con el movimiento antiliberal que tiende al restablecimiento de los gremios.

### Los toros en Francia

Si Dios no lo remedia, la cuestión de las corridas de toros producirá en Francia serios disgustos. A fin de prohibir la celebración de la corrida anunciada en Bayona, tomaron las autoridades la mar de precauciones, aparte de ordenar la inmediata expulsión de los toreros mucho antes de que llegasen á dicha ciudad. Las tropas ocuparon la plaza de toros, y el Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria para protestar contra la prohibición de la fiesta.

Lo bueno es que á la misma hora estaba celebrándose una corrida, y de muerte, en Arlés, y al saberlo los bayoneses estallaron en justa y ruidosa indignación.

El Ayuntamiento acordó dimitir, y no se crea que los concejales sean personas desconocidas y de poca significación fuera de su municipio; entre ellos figuran el senador Han-nong y el diputado Lafont.

En las esquinas aparecieron dos alocuciones: una diciendo que había dimitido la municipalidad por no admitir el hecho de haberse concentrado en Bayona fuerzas del ejército custodiando la plaza de toros, para impedir que se verificase la corrida, después de haber realizado el pueblo de Bayona todo género de sacrificios que se le han exigido por parte de los poderes públicos.

La otra alocución era del comité encargado de las corridas de toros de Bayona, manifestando que el Gobierno cerró la plaza, ocupán-

do la por medio de fuerza armada; que se han prohibido las corridas y que personas honorables han sido expulsadas como malhechores, del territorio francés.

Recuerda que el Gobierno une á sus desaciertos que arruinan la región con su política económica, la prohibición de obtener un beneficio legítimo «á favor de este pueblo que ha arruinado.»

Hace notar que el Gobierno que prohíbe la corrida de toros es el mismo que autoriza el «bacarrat» y las carreras de caballos, en que se juega, y en que, frecuentemente, se registran muertes de personas, y que autoriza otras diversiones populares como los tiros de pichones, riñas de gallos, etc., en que se maltrata á animales que son verdaderamente domésticos, con la agravación de la inmoralidad de las apuestas.

«El espectáculo de la corrida de toros, dicen los individuos del comité, no es atentatorio á las costumbres ni susceptible en modo alguno de provocar conflictos y desórdenes.»

Afirma que el derecho de los partidarios de las corridas es bien claro, y aconseja la calma, pues todos los representantes del país están con ellos decididos á sostener la reivindicación de sus derechos.

Termina el comité diciendo que siempre hay una hora para la justicia.

## NOTICIAS

### Del Extranjero:

«Escriben de Aquila que el general Mocenni, ministro de la Guerra, recibió, hace algunos días, un anónimo en que se le encargaba que dispudiese al Rey de ir á las grandes maniobras militares. S. M., decía el autor del anónimo, podría encontrar en Aquila un segundo Passanante.»

Enterado el Rey de esta amenaza, no ha querido hacer caso de ella, y se ha observado que ninguna escolta militar rodeaba su coche á su entrada en Aquila. Se habían tomado, empero, disposiciones de vigilancia y de protección. El ministro de la Guerra envió sesenta coraceros al mando de un capitán, y el ministro del Interior un enjambre de agentes de seguridad pública.

La policía anda en busca del autor del anónimo, el cual, á pesar de estar lleno de faltas de ortografía, quizás con deliberado intento, denota por su forma y por su estilo que es obra de un hombre culto.»

El *Arnaud-Béhic*, dice un parte telegráfico de Marsella publicado por el periódico francés, contiene en su correo una larga correspondencia en que se pinta con sombríos colores la situación del cuerpo expedicionario de Madagascar. Da la estadística de los enfermos de éste que en la actualidad se están cuidando en la isla. Hay 700 en el hospital número 4, inmediato á Andriba; 300 en el hospital número 3, que sirve para la porción comprendida entre Suberville y Tanbato; 700 en el hospital de Ankabonka y 700 también en Manjunga. En este número no van comprendidos los hombres trasladados á la Reunión, ni los que están próximos á ser enviados á su país.

Los hospitales están instalados con carácter de interinidad. Los hombres están acostados en camas superpuestas y á los que están más arriba la nariz les roza la tienda de campaña. Principian á faltar enfermeros. En cuanto á los hombres que forman parte de la columna, se hallan en grave estado de anemia, arrastran las

piernas casi todos así entre los soldados como entre los oficiales.»

Tomamos de un periódico de París las noticias que siguen:

«Veintisiete mil obreros de la industria del yute, de Dundee (Inglaterra), han resuelto volver al trabajo el lunes 2 de septiembre, con las antiguas condiciones, es decir, sin haber obtenido el aumento de un 5 por 100 de los salarios que pretendían. La huelga que afectaba á unos 34.000 operarios se considera terminada en realidad, á pesar de haber manifestado los amos la intención de cerrar las fábricas si no volvía á emprenderse el trabajo el viernes último.»

Escriben de Cetinje á la *Correspondencia política* que el presente de armas y municiones que Rusia ha hecho al Montenegro se ha efectuado á instancia del gobierno del príncipe, el cual, deseoso de llevar á cabo la reorganización del ejército nacional montegrino y de darle nuevo armamento, practicó cosa de un año atrás gestiones en San Petersburgo para que el gobierno ruso cediese al Montenegro armas y municiones.»

«La *Gaceta de Voss* publica el siguiente telegrama de Tiflis:

«Cinco mil soldados y diez mil kurdos, al mando de Saki-bajá, han atacado de improviso la ciudad armenia de Kemakh y los pueblos inmediatos. Han saqueado las iglesias y los conventos é incendiado muchas casas.»

«El príncipe de Bismarck ha vuelto á recibir visitas en Friedrichsruhe. El jueves último recibió á 4 alemanes, soldados en otro tiempo, y que viven en la América del Norte. Los acompañaban 20 señoras. Después de haber demostrado el gusto con que volvía á ver á antiguos compañeros de armas, el príncipe convidó á cuatro de ellos á almorzar. Durante el almuerzo recordó varios episodios de la guerra y brindó por los alemanes de la América del Norte.»

La salud del ex-canciller pareció excelente á todo el mundo.»

«A consecuencia de algunos casos de cólera asiático ocurridos en Tarnopol (Galitzia) y que se deben al contagio proveniente del gobierno ruso de Volhynia, muy infectada, hoy el ministro del Interior de Austria-Hungría, M. de Kismansseg, ha dirigido á las autoridades provinciales una orden en que les encarga que tomen las más severas disposiciones para impedir la propagación de la epidemia cólerica al territorio austriaco.»

«Continúan los incendios en los Países-Bajos. Hará unos tres días se habló de uno que destruyó 48 casas del municipio de Hooge Zwaeluwe (Brabante septentrional). Hoy se comunica la noticia de un siniestro de la misma clase que ha destruido en Schagen la iglesia y el campanario, que databan del año 1460. Además, en Rotterdam, ha sido pasto de las llamas la fábrica de máquinas de los señores Loehnis y C.<sup>as</sup>»

«Se ha vendido en Liverpool por 262 francos, 50 c. el manuscrito de dos polacas de Chopin; por el de tres *Lieder* de Beethoven, letra de Goethe, se han dado 925 francos.»

### De las Provincias:

En las obras de recomposición que se están llevando á cabo en el muelle de Sevilla, ha ocurrido una sensible desgracia.

El buzo Joaquín Infante trabajaba, provisto de la correspondiente escafandra, buscando en el fondo del río los sillares del muro del muelle hundido por la inundación de 1892.

A consecuencia del peso de las máquinas y de los materiales de reconstrucción acumulados sobre el muelle, se operó un desprendimiento de piedras y tierras precisamente en el sitio en que se encontraba sumergido el buzo Infante.

Advirtió lo que ocurría un operario; pero por pronto que comunicó la señal de alarma, fué tan rápido el movimiento de tierras, que no hubo manera de evitar que cayesen sobre el infeliz, que, buscado inmediatamente por otros dos buzos, fué extraído cadáver.

Le había aplastado una piedra.

La víctima tenía veintiocho años.

La prensa de Tarragona, sin distinción de matices políticos, dirige grandes elogios al gobernador civil de aquella provincia señor Saucó Diez.

El *Diario del Comercio*, órgano del partido fusionista, dice que el señor Saucó Diez ha derrocado el caciquismo que dominaba en Tarragona.

Consignamos con gusto estos elogios, que recaen, además, en un antiguo compañero de la prensa.

La *Correspondencia Bleu* de París, consigna el juicio halagüeño de que la situación financiera de España ha mejorado notablemente en los cuatro ejercicios últimos. Reconoce que el déficit del Presupuesto español no tiene nada de inquietante, y que los recursos del Tesoro han adquirido elasticidad y han de adquirirla mayor aún.

En las iglesias parroquiales de Galicia se ha leído por los párrocos el Mensaje que, en forma de protesta, dirigió el Episcopado español á

llenos de lágrimas! ¿Es esto lo que esperabais para el día de vuestra boda, bella Duranci? Y dentro de poco, en vez de recibir la bendición nupcial á la luz de mil antorchas en una grandiosa catedral, en medio de una escogida concurrencia de nobles señoras y de caballeros; un sacerdote trémulo y avergonzado de su venalidad os casará en una iglesia medio arruinada, al resplendor de un cabo de cirio, con un viejo soldado y un lacayo por testigos, mientras que la sombra de un antiguo amante estará quizá de pié detrás de vos, para recordaros con su presencia vuestra ingratitud y vuestro perjurio!

La cómica, á pesar de su escepticismo mundanal, empezaba á experimentar un terror superstitioso. Cada palabra de este ente singular penetraba en su corazón como la punta de un puñal; la vista de aquella sombra la hacia temblar y palidecer, hasta que al fin murmuró en tono suplicante:

—¡Oh! quien quiera que seais, perdón!... tened lastima de mí!

El desconocido respondió á esta súplica con una sonrisa cruel

—Puesto que el pasado y el presente os espantan, prosiguió, ¿por qué callerá vuestro porvenir? Este se presenta á mis ojos sin la menor sombra y veo desenvolverse los acontecimientos cual si estuviesen ya cumplidos. Este casamiento va á producir un terrible escándalo

que la familia de Chatillón no os perdonará jamás. La orden de prisión expedida contra vos, no se retirará, y los gendarmes, que os espían todavía en la puerta de esta habitación, os servirán de cortejo nupcial. Tendreis que resinaros á vivir encerrada en una cárcel en la cual vuestra belleza no tardará á marchitarse, y solo tendreis en torno vuestro carceleros que aprecien vuestras gracias y vuestras perfecciones. El despecho, la importancia y la desesperación os devorarán, y la muerte os parecerá preferible mil veces á esta horrible condición.

—No, no; no digais eso; el duque me ama y sabrá sustraerme al odio de su familia!

—Pobre insensata! los sentimientos de Francisco de Chatillón para las criaturas de vuestra especie, son tan variables como el viento... El día en que le pertenecieris sin obstáculo buscará algún amor difícil de conquistar. Casándose con vos se creará ya libre de toda obligación, y se apresurará á olvidaros; se verá arruinado y os reprochará la pérdida de su fortuna, la cual pudierá reparar por un casamiento ventajoso. En fin á falta de amor, el duque de Chatillón hubiesese podido sentir por vos amistad; pero hasta careceréis de este consuelo, pues el duque sabe ya cuán indigna sois de su ternura.

¡Ah! esta vez os engañais; el duque ha visto las cartas que sin duda hicisteis llegar á sus manos, y no ha creído estas aterradoras pruebas.

Su Santidad León XIII el día 18 de Agosto último, con motivo de los festejos que se preparan en la Ciudad Santa en celebradón del 25.º aniversario de la ocupación de Roma, documento que, como saben nuestros lectores, firman los reverendos preladós, vicarios capitulares (sede vacante) y Gobernadores eclesiásticos de todas las diócesis españolas.

Según dicen por telégrafo desde Vigo, el domingo recorrieron las calles de la ciudad, en son de protesta pacífica, más de 2.000 personas, á fin de protestar ante el alcalde contra la facultad que concedió el juzgado para el embargo de fincas á los contribuyentes morosos por concepto de cédulas personales.

La manifestación se disolvió después de haber ofrecido la primera autoridad municipal su intervención en el conflicto.

Lo que no se dice es en que fundan la protesta esos deudores, porque tratándose de cuotas tan pequeñas como las de cédulas, lo primero es pagarlas, y no debe de haber duda sobre la legalidad con que se exigen, cuando el juzgado autoriza la entrada en el domicilio de los morosos.

Parecénos, pues, que sobran las manifestaciones y faltan los pagos al Tesoro.

En Alija de los Melones, pueblo de León, se ha cometido un bárbaro crimen.

Tres sujetos enmascarados penetraron en la casa de Aniano Hidalgo, que gozaba fama de rico, y en el momento en que se disponía á acostarse, le maniataron, obligándole á decir dónde guardaba el dinero.

Indicando el sitio se apoderaron de cien monedas de oro de 25 pesetas y algunos objetos.

No contentos los ladrones, rociaron á Hidalgo de petróleo, y le prendieron fuego. Pudo llegar Aniano á la cocina, y rompiendo unos cántaros logró con el agua apagar el fuego.

El juzgado de la Bañeza ha detenido á dos sujetos que se sospecha sean los autores del robo de casa de Hidalgo.

Este falleció á los pocos días.

Parece que una sociedad tiene el proyecto de construir en Sierra Nevada, una casa fonda donde puedan hospedarse los excursionistas que suben al pico.

En la alcaldía de Zaragoza, se ha abierto un registro donde se tomará nota de los vecinos que deseen tener huéspedes, durante las próximas fiestas del Pilar, y de la cantidad que por dicho servicio han de exigir.

**De la Capital:**

En la iglesia de la Vileta se bendicirá pasado mañana, fiesta de la Navidad de Nuestra Señora un órgano nuevo que se acaba de montar.

Con este motivo habrá una función muy solemne en la cual predicará el arcediano de esta Catedral D. José Oliver y se cantará la misa del Sr. Llabrés.

Se están practicando obras en la plaza de la Lonja para construir una fuente con aparato de presión, semejante á la que se ha instalado en la calle del Jardín Botánico.

Ha sido metido en la cárcel un galán de oficio, que hace dos días sustrajo de su casa del Arrabal de Santa Catalina á una muchacha y la policía los sorprendió á entrambos en una casa de la barriada de San Pedro.

Según noticias no es la primera vez que este prójimo comete demasías de este tenor, las cuales terminan de mala manera respecto de las infelices á quienes seduce.

Convendría que la autoridad averiguase su vida y milagros para tener los antecedentes necesarios.

Se están esperando en este puerto el vaporcito remolcador y los gánguiles que completan el tren de limpia que había en el puerto de Ibiza y cuya draga trajo de remolque el vapor *Lulio*.

Se halla vacante la Asesoría de la Comandancia de Marina de la provincia marítima de Menorca.

Los aspirantes que deben necesariamente tener su domicilio en Mahón, y reúnan los requisitos reglamentarios, pueden solicitar dicho cargo en el término de treinta días contados desde el de ayer, que fué el de su publicación en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Por un juez instructor de causas de esta Comandancia de Marina se hace saber que habiendo sido hallado un falocho sin nombre ni folio, cuyas dimensiones son: eslora 7'15 metros; manga, 1'84 metros; puntal, 0'56 metros, pintado de negro, con una faja blanca, la obra muerta fondo verde, bodega verde y cubierta plomado, por el patrón y tripulantes de la escampavía *Pez* abandonado en la costa de Ciudadela y punto denominado cabo Furqueta el 12 de Octubre último.

Por el Gobierno civil de esta provincia con fecha 30 del actual fueron remitido al Ministerio de la Gobernación los siguientes recursos de alzada: uno de D. Francisco Siquier Capó, alcalde de Búger, contra la providencia de dicho Gobierno fecha 16 del mismo mes, por la cual se le imponía una multa de 500 pesetas á causa de desobediencia á reiteradas órdenes que le tenía dadas para devolver á D. Miguel

Payeras y otros ex-concejales de aquel ayuntamiento, la cantidad de 847'87 pesetas que indebidamente les tenía embargadas; y otro de D. José Allés Moll, vecino de Ferrerías contra la providencia del propio Gobierno fecha 5 del mismo mes, en la cual se ordenaba al alcalde actual de aquel ayuntamiento, diese posesión del cargo de Secretario á D. Francisco de Paula Arguibau, electo para dicho cargo el año 1894 en 5 de Agosto.

La comisión permanente de la Junta municipal de sanidad la componen los Sres. Ferrer (D. Alejandro) Ripoll, Carbonell y Bannasar, que actuará como Secretario.

Han llegado á esta ciudad el general de brigada D. Ignacio Montaner y el comandante de artillería D. Carlos de España.

Un carro de transporte atropelló ayer por la mañana en el caserío del Terreno á un niño de unos cuatro años de edad, produciéndole algunas contusiones de carácter leve.

Ayer reunióse en la Casa Consistorial, la Comisión de Ensanche para dictaminar sobre algunos asuntos que quedaron pendientes en una de las sesiones últimamente celebradas por el Ayuntamiento.

Como habíamos anunciado, ayer tarde fué conducido á la última morada el General de división D. Antonio Socies.

Por expresa voluntad del finado se ha prescindido de los honores militares que le correspondían.

Acompañaron el féretro muchos amigos particulares y diversos compañeros de armas, entre ellos el Excmo Sr. Capitán General y los jefes de los distintos cuerpos de esta guarnición.

El lunes próximo 9 del actual, á las diez de la mañana, se dará principio á los exámenes de ingreso, empezando por los alumnos que tengan solicitada matrícula libre.

**El día oficial**

7 Septiembre 1895

*Positos.*—Cuando las cuentas no se hayan rendido, en el mes de Julio pasado, conforme se expresa en la hoja del día 11 de Julio, ni entren en la tramitación establecida para el mes pasado y el presente, no serán de abono en las sucesivas cuentas, las retribuciones legales para los gastos de administración del establecimiento y pesarán además sobre los cuentadantes todos aquellos que se ofrezcan, para obligar á su formación y rendición de oficio ó por Delegados y Visitadores con dietas, según dispone la Regla 14 de la instrucción de 31 Mayo de 1864. (Regla 7.ª de la circular instrucción de 25 Mayo 1880).

*Visita general de cárceles.* Debe verificarse hoy por la Exma. Audiencia Territorial.

**Boletín de Comercio**

**Mercado de Inca**

El mercado celebrado ayer en la villa de Inca estuvo bastante animado siendo considerable las transacciones verificadas:

Precios corrientes el 5 de Septiembre

Almadrón . . . . .	50 00 á 00 00	los 42 kg.
Trigo . . . . .	11 00 á 12 00	los 70 l.
Candeal . . . . .	14 00 á 15 00	
Cebada del país . . . . .	5 50 á 6 00	
Id. forastera . . . . .	5 00 á 5 50	
Avena del país . . . . .	5 00 á 5 50	
Id. forastera . . . . .	4 50 á 5 00	
Garbanzos . . . . .	21 00 á 22 00	
Maiz . . . . .	10 00 á 12 00	
Habichuelas (confits). . . . .	18 00 á 20 00	
Id. blancas . . . . .	22 00 á 24 00	
Frijoles . . . . .	21 00 á 22 00	
Habas para cocer . . . . .	15 00 á 16 00	
Id. ordinarias . . . . .	12 00 á 13 00	
Id. para ganados . . . . .	13 00 á 14 00	
Cerdos cebados . . . . .	00 00 á 00 00	los 10 kg.
Higos pasos . . . . .	06 00 á 07 00	los 42 kg.
Azafrán . . . . .	01 75 á 2 00	los 33 gm.

**TELEGRAMAS**

de nuestro servicio particular

**Honor al Ejército**

Madrid 5 á las 9'15 m.

El Casino Español de la Habana ha celebrado una brillante fiesta en honor á los jefes y oficiales recién llegados.

En los brindis el señor Santos Guzmán elogió al Ejército y á la Reina; al primero por disciplinado y valiente; y á la segunda por las bellas cualidades que la adornan y por el amor que demuestra por su patria; y dedicó, por fin, frases de encomio y respeto al capitán general señor Martínez Campos.

Este á su vez, enalteció también á la Reina y al Ejército, y elogió el desinterés y actividad con que procede el señor marqués de Comillas, prestando grandes servicios á la patria, concluyendo por designarle como el primer patriota.

Fué grande el entusiasmo que reinó durante toda la fiesta.

**La acción del Potrero de Guayana**

Madrid 5 á las 9'15 m.

9'20

Telegramas particulares dan cuenta de la acción reñidísima que el lunes pasado se desarrolló en el Potrero de Guayana, atacado por las partidas de Regoy y Lomo, en ocasión en que cincuenta soldados de infantería y cuatro de caballería estaban vigilando la costa.

Si bien esta exigua fuerza se defendió bizarramente, por el número de los contrarios, vióse obligada á emprender una retirada, que se verificó con el mayor orden, dando caza al enemigo.

Al llegar á Vistabella encontraron otra columna compuesta de cincuenta infantes y treinta ginetes, y juntos batieron completamente á los rebeldes, cogiéndoles víveres, armas y caballos y dejando sobre el campo nueve muertos.

Nuestras bajas consistieron en cuatro heridos.

**Otro encuentro**

Madrid 5 á las 9'35 m.

Otro telegrama particular, recibido con retraso refiere el encuentro que tuvo el teniente Cobo con veintidos soldados del batallón de Extremadura á sus órdenes.

Desde el fortín de la Mota (cerca de Sagua), cuya custodia les estaba encomendada, vieron que los rebeldes incendiaban el ingenio Macagua; y acudiendo en socorro del mismo, atacaron rudamente al enemigo.

La lucha fué desesperada y horrible. Cinco soldados quedaron al entretanto de guarnición en el fortín, y otros tres á marcha forzada fueron en busca de refuerzos.

Al llegar éstos vieron con sorpresa que la partida Bermutez había huido, y encontráronse con los cadáveres del teniente Cobos y de catorce soldados horriblemente macheteados.

**Ataque á un fortín**

Madrid 5 á las 10'15 m.

Telegramas recibidos de Cuba dicen que docientos insurrectos atacaron el fortín de Mordazo que está custiado por la guardia civil y voluntarios.

Al abrir éstos las puertas para intentar una salida, penetraron en el fortín los insurrectos matando á dos guardias civiles y á un voluntario é hiriendo á un sargento, á un cabo y á cuatro números de la benemérita.

**Médicos provisionales.—Otra disposición.**

Madrid 5 á las 10'15 m.

Se ha concedido que los médicos que aspiren á serlo provisionalmente del Ejército puedan tener hasta 45 años de edad, en vez de 30 que era la señalada.

Solicitarán las plazas por conducto de los Comandantes generales, tendrán uso de uniforme y la cruz blanca del mérito militar al cumplir los dos años de servicios.

La *Gaceta* publica otra disposición ordenando á las comisiones provinciales que remitan á los jefes de las zonas las relaciones que determina el artículo 123 de la Ley de reemplazo antes del día 15 del corriente.

**Un rey á los pies del caballo**

Madrid 5 á las 11'50 n.

Roma.—Revistando las tropas que guardan la ciudad eterna el rey Umberto cayó del caballo quedando debajo.

El público se alarmó, pero el rey con gran ligereza, volvió á montar sin haber sufrido lastimado.

**Mencheta**

**(De nuestro corresponsal particular)**

**Embarque en Barcelona**

Barcelona 5 á las 12'50 t.

A las siete de la mañana se han embarcado sin ninguna solemnidad en el vapor *Larache* los soldados pertenecientes á los regimientos regionales de Baleares.

El muelle estaba casi desierto.

En el mismo buque marchan 240 voluntarios de Aragón y de Valencia. Estas fuerzas reunidas suman 500 hombres.—*Amen-gual.*

**Ultimas cotizaciones**

**FACILITADAS POR LA CASA FUSTER**

**VALORES LOCALES**

Crédito Balear . . . . .	65 00
Cambio Mallorca . . . . .	6 00
Fomento Agrícola . . . . .	65 00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	30 00
Alumbrado por Gas . . . . .	112 50
Salinas de Ibiza . . . . .	000 00
La General Mallorquina . . . . .	00 00
Bonos municipales . . . . .	33 50
La Islaña Marítima . . . . .	41 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros . . . . .	0 00

**VALORES PÚBLICOS**

Madrid 5 de Septiembre á las 4 t.

4 por 100 interior perpétuo . . . . .	68 80
4 por 100 exterior perpétuo . . . . .	79 80
4 por 100 amortizable . . . . .	00 00
Cubas . . . . .	101 00
Banco de España . . . . .	007 00
Tabacos . . . . .	195 00
Francos . . . . .	17 00
Libras . . . . .	00 00

Barcelona 5 de Septiembre á las 4 t.

4 por 100 interior . . . . .	68 82
4 por 100 exterior . . . . .	78 35
4 por 100 amortizable . . . . .	00 00
Cubas 86 . . . . .	101 37
Coloniales . . . . .	0 00
Nortes . . . . .	24 30
Francia . . . . .	20 90
Madrid . . . . .	00 00
París . . . . .	68 12
Renta francesa . . . . .	00 00
Londres . . . . .	00 00



Primer aniversario del fallecimiento de

**DON ANTONIO BESTARD Y RAMIS**

(E. P. D.)

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado en la capilla de San José, de la iglesia de la Merced, desde las siete á las once de la misa, serán en sufragio de su alma.

**ESTADÍSTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Nacimientos:**

Día 3.—Varones 6.—Hembras 1.

**Matrimonios:**

Día 3.—Miguel Domenge Mir con doña Margarita Maura Ribot.

**Defunciones:**

Día 5.—Antonio Socies de Izco, casado, 73 años, c. de Deanato, hipertrofia cerebral.  
Miguel Covas Vidal, casado, 51 años, Hospital, tuberculosis.  
María Cervera Alemany, viuda, 70 años; Arrabal, cáncer.

Barbara Fiol Expósito, 5 años, c. de los Olmos, raquitismo.

**Hospital provincial:**

Día 5.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

**Buques fondeados:**

Día 5.—Ninguno.

**Buques despachados:**

Día 5.—Laud español *San José*, de 38 ton., matrícula de Soller, cap. D. C. Vicens, con 5 trip. y lastre. Para Sevilla.

**Mataderos:**

Día 5.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 4.—Vacas, 1.—Toros, 00.—Novillos, 00. Terneras 0.—Carneros, 14.—Ovejas, 15.—Borregos, 0.—Corderos, 47.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.  
*Volateria.*—Gallós, 37.—Pollos, 41.—Gallinas, 83.—Pavos, 0.—Pavas, 3.—Palomas, 00.—Patos, 00.—Nejos 0.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Continuarán en San Miguel; exposición á las seis; á las diez misa mayor. Al anochecer, continuación de la novena con sermón y la reserva.

Empezarán en Santa Cruz; exposición á las nueve; á las diez misa mayor. Al anochecer, rosario, continuación de la novena y la reserva.

**Otras funciones**

En San Nicolás, á las seis de la mañana, empezará la novena en honor de la Virgen de Lluch.  
En la Merced, á las siete misa propia en honra de la Virgen su titular con aplicación de muchas indulgencias.

**Visita á la Corte de María**

A la Virgen del Paig, en San Jaime.

**Fogones Victoria**

Calentador rápido y económico, con llama regulada y recipiente separado para conservar el alcohol.

Elegante modelo, sólido y de mucha duración. Muy recomendables para los que viven ó veranean en el campo.  
De venta en el establecimiento de Quincalla y novedades de José Ignacio Fuster.

7, San Nicolás 7—Palma



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'45 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla, á las 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde. De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde. Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

Vapores y Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Soller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante. Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Soller); y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 dias)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde. De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferries de Mallorca

Abrió: Domingo 22, Santa María, Mayo; Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig). Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Soller y Felang; Id. 20, Sancelles; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felang; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felang; Septiembre: Domingo 16, Manacor, Id. 23, Felang; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor (fira); Domingos 7 y 14, Lluchmayor; Id. 21, Inca y Felang; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancelles.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegd., HORAS. Lists destinations like Andraig, S. Arraco, Capdallá, Calviá, Esporlas, Establiment, Estallenc, Banyalbufar, Puigpunyent, Valldemosa, Devá, Soller, Bunyola, Lluchmayor, Santanyi, Campos, Sancelles, Sta. Eugenia, Felang, Algaida, Montuiri, Porreres.

Folios del Calendario

SEPTIEMBRE Luna llena el 4 Ct. menguante el 12 Sale el sol á las 5 31 Pónese á las 6 25

6

1810—Combate de Andorra

VIERNES

249 | Santos | 116 D. nacio, Germán y Mansuet o obs., Cótido y Onesiforo y Santa Limbania virgen

7

159.—Entrada de D. Pedro I da Castilla

SABADO

250 | Santos | 115 Anastasio y Severino mes., Augustal y Pánfilo obs., y santa Reg na vg. y mr.

El día 7 de Septiembre saldrá de este puerto para el de Marsella la polacra goleta

SAN ANTONIO

Admitiendo carga para dicho punto. Informarán: Salom y Rul'an, Plaza de la Libertad, número 3.

BLANCO Y NEGRO

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á quienes suscribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que publica en Madrid con el título de

Blanco y Negro

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato da la exclusiva á La Almudaina.

Los suscriptores forenses satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos.

Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieren recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 150 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

AMENGUAL Y MUNTANER

se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les faltan y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueron suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

ALQUILER.—Desde últimos de Junio estará para alquilar en el «Huerto del Socorro» un grandioso local con todas las dependencias necesarias para á instalación de una fábrica, taller ó cualquier industria. Darán razón en la calle Torre del Amor número 6. 2—v—s

ALQUILER.—Hay para vender un piano en buen estado y á precio económico. Informarán, calle de los Hostales, número 31. A principios de Septiembre saldrá la polacra goleta SILFIDE ISABELITA para Marsella. Informes, Salom y Rul'an, Plaza de la Libertad, 5. ALQUILER.—Se alquila una casa zaguán de mucha capacidad, sita en la calle de la Cofradía, número 11. Darán razón en los entresuelos de la misma. 10—3

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑIAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Table with columns: Capital social, Reservas, Primas á cobrar, Total. Values in Francos.

Capitales asegurados. 14.316.979,859 Sinistros pagados. 176.000,000

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era. Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch Palma.

QUINTAS

Montepío Nacional

Debiendo verificarse el sorteo correspondiente á este año el día 20 del corriente, se participa á los que desean asociarse que pueden verificarlo hasta las 7 de la noche del día antes del mismo. Para informes y suscripciones, Fonda de Mallorca, Conquistador 18, Palma.

Colegio Politécnico de Bellver ALFONSO XIII, 15, 17 Y 19—(EL TERRENO)

Los brillantes resultados obtenidos du ante el primer año de existencia de este «Colegio», en los estudios de 1.º y 2.º Enseñanza, la cooperación de un Claustro de Profesores escogido y peritísimo (de sobra conocido del público) y la situación excepcional del edificio en este caserío, el más sano y ameno de los alrededores de la capital, con condiciones higiénicas inmejorables, en competencia con cualquiera otro, nos mueven á anunciar la apertura del «segundo curso académico de 1895-96» para el 1.º de Octubre próximo.

Al efecto queda abierta la matrícula ordinaria desde el 1.º hasta el 28 de Septiembre, en la Secretaría del establecimiento.—31 Agosto 1895.

HUESPEDES.—Desearia tener algunos un cocinero de la calle del Santo Espiritu, número 1, esquina á la Plaza del Aceite. 7—7

PUPILOS.—Se admiten en una casa de la calle de Montesión que reúne todas las comodidades y en donde serán considerados como de la familia. Informarán en la calle de Montesión, número 5.

VENTA.—Hay para vender un piano en buen estado y á precio económico. Informarán, calle de los Hostales, número 31.

A principios de Septiembre saldrá la polacra goleta SILFIDE ISABELITA para Marsella. Informes, Salom y Rul'an, Plaza de la Libertad, 5.

ALQUILER.—Se alquila una casa zaguán de mucha capacidad, sita en la calle de la Cofradía, número 11. Darán razón en los entresuelos de la misma. 10—3

ALQUILER.—Se alquila una alfarería situada en la calle del Socorro, números 51, 53 y 55, con todos los útiles para el trabajo y una habitación contigua que reúne todas las comodidades apetecibles. Las condiciones y espacio del local permiten que puede utilizarse también para cualquiera otra industria. Informarán en la calle de la Herrería, número 89.

ALQUILER.—Se alquila una cochera y una cuadra situadas en la calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

VENTA.—Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, huerto y fuentes, del predio «San Goy» sita en Portol (Marratxi). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molinos 12.

VENTA.—Se vende una estantería completa y en muy buen estado, y otros objetos propios para cualquier establecimiento, droguería ó farmacia. Para informes, calle de la Galera, 18, cuarto.

VENTA.—Están para vender tres pisos y una botiga con agua de fuente, en la calle de la Dragonera, números 10 y 11. En el tercer piso informarán.

MODRIZA.—Se desea una de buenas condiciones para lactar en su casa y que sea de Palma ó del radio. Para informes en el Banco de España á D. Fidencio Catalan.

ALQUILER.—Se alquila una alfarería situada en la calle del Socorro, números 51, 53 y 55, con todos los útiles para el trabajo y una habitación contigua que reúne todas las comodidades apetecibles. Las condiciones y espacio del local permiten que puede utilizarse también para cualquiera otra industria. Informarán en la calle de la Herrería, número 89.

ALQUILER.—Se desea una de buenas condiciones para lactar en su casa y que sea de Palma ó del radio. Para informes en el Banco de España á D. Fidencio Catalan.

ALQUILER.—Se alquila una alfarería situada en la calle del Socorro, números 51, 53 y 55, con todos los útiles para el trabajo y una habitación contigua que reúne todas las comodidades apetecibles. Las condiciones y espacio del local permiten que puede utilizarse también para cualquiera otra industria. Informarán en la calle de la Herrería, número 89.

LA ROYAL

Compañía inglesa

de seguros contra incendios y sobre la vida

Capital Social 8.000.000

GARANTIAS: fondos acumulados libras esterlinas

Seguros contra incendios á primas fijas.—Seguros sobre la vida á primas fijas en toda clase de combinaciones, tales como vida entera sobre una ó dos cabezas, mixto, á término fijo, dotales, de quintas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, etc., etc.

Pago inmediato al vencimiento del contrato.

AGENTE EN PALMA MIGUEL SALVÁ

BILLAR

Se desea alquilar uno en muy buen estado. Darán razón en esta imprenta.

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS

COMPANIA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Saldrá de este puerto para Puerto Rico, Habana y Matanzas, con escalas en Mayaguez, Ponce y Canarias, el 20 de Septiembre próximo el magnífico y veloz vapor de acero de 5 500 toneladas clasificada en 100 A I del Lloyd

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Informarán: El Consignatario D. Bernardo Estela, y Los representantes de la Compañía Sres. Martinez y Planas, San Juan 20, Palma.

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas que, las tenga muy pobladas y le dan entreciego serio y repulsivo, ó quitarle el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

DEPILATORIO IMPERIAL PADRÓ

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.—En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10.—D. José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma.—Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

Advertisement for MAGNESIA FORMIGUERA, featuring a bottle image and text describing its benefits for the stomach and digestion.

Advertisement for RESTAURADORAS, featuring a large graphic and text describing its effectiveness for various ailments like catarrhs and chronic bronchitis.